

INSTRUCTIVO FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO PYME

EMPRESAS CONTRIBUYENTES DE IVA SERVICIOS PERSONALES (PROFESIONALES, PERSONAL TÉCNICO)

LA SOLICITUD DE CERTIFICADO PYME TENDRÁ CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

LA MISMA SE DEBERÁ LLENAR EN FORMA DIGITAL, FIRMADA POR QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA PARA SU ACEPTACIÓN.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Formulario de Solicitud debidamente llenado y firmado con timbre profesional.
- Copia de inscripción ante BPS y/o DGI (form. 6351 – 6361).
- Copia de planilla de trabajo vigente.
- Fotocopia de Declaración Jurada anual fiscal de ingresos del último ejercicio. La misma deberá contener el número de declaración jurada que emite el sistema de Red Pagos, Abitab o DGI en el momento de su aceptación.
- Quienes no hayan cerrado el primer ejercicio o hayan iniciado actividades gravadas al momento de la solicitud del certificado, certificación por Contador Público de ingresos a la fecha de la solicitud.
- Fotocopia de la cédula de identidad del firmante por la empresa.
- Certificado Común BPS Y Único DGI (form 6905).
- **“Sábana del BPS”** (Situación de Contribuyentes y Empresas), actualizada de la empresa (con fecha de emisión no mayor a 3 meses al momento de la solicitud del certificado).

Lugar de presentación:

Rincón 723, 2° piso Oficina 201.
Horario de atención al público: 10.00 a 17.00
Teléfono: 0800 3455 Int. 10